

No me Olvides;

PERIÓDICO

DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

28 de mayo de 1837.

Al siguiente número acompañará una estampa litografiada, obra de DON FEDERICO MADRAZO.

JUICIO SOBRE LAS ARTES EN EL SIGLO XV.

Cornelio Agripa Des Nettes-beim.

Era este realmente un hombre de prodigiosa ciencia, y que gozó de una inmensa celebridad en Europa en un siglo en que se quemaban brujos. Jacques Gohori le coloca entre los primeros sábios de su época, *inter clarissima sæculi luminaria*, y el docto Luis Vives le llama *venerandus dominus Agrippa litterarum litterarorumque omnium miraculum, et amorem bonorum*; y con razon, porque el célebre Trismegista de la esclarecida familia alemana de los Nettes-heim, llegó á profundizar con su incansable imaginacion todos los conocimientos humanos. Aunque en busca del *lapis philosophorum* rara vez dejaba de encontrar en su escrutinio un sistema, de cuya esplanacion no recabase el aborrecimiento de sus contemporáneos y la persecucion de los príncipes. Debíó tambien á su profunda erudicion el dictado de *brujo*, tan infamante en aquellos tiempos como apeteçible en nuestro siglo XIX; y aunque su pobreza y conducta moral muestran claramente que

ninguna comunicacion tenia con los incubos, no le valió el vivir y morir en la comunión de la iglesia romana, y el declararse enemigo capital de la reforma de Lutero, contra los sarcasmos y cuentos de Pablo Jovio, Delrio, Thevet y otros ingenios de entonces, á quienes en vano se empeñaba en rebatir el célebre Wier, llamado el *piscinario*, antiguo discípulo del buen Enrique Cornelio Agripa.

Volvia pues éste, si no mienten los escritos, por los años de 1529 - época á que nos hace al caso referirnos - de la estudiosa y romántica Alemania, cuna de tantos descubrimientos: habia mantenido una misteriosa inteligencia con las simbólicas catedrales de las orillas del Rhin, y comprendido los cuadros de Holbein y Alberto Durero: admiró en Francia las estatuas de German Pilon, las porcelanas de Palissy, y las pinturas de Primático; y completaba su educacion artística entre las maravillosas creaciones del renacimiento, recorriendo la Italia y nuestra España, acompañado siempre de su perro negro y sus criolos (1).

Y en esta ocasion comenzó á escribir su docto y elocuente tratado que tituló *declamatio inveciva de incertitudine et vanitate scientiarum*; que impreso el año 1580 en

Amberes, juntamente con su *oculta philosophia*, le grangeó los honores de un calabozo en Bruselas. Imaginó pues la filosofía oculta que los astrólogos, herméticos, y adivinos vanamente intentaron profesar despues de su muerte; pero se burló de su propio trabajo y manifestó estar versado en las ciencias, juzgándolas con una especie de aparente severidad, fruto de su amor á la paradoja. Esta manía, dominante hasta en sus mas serios tratados, en su correspondencia con *Juan Chapelain*, médico de Francisco I, y en todos los pasos de su vida errante que han llegado á nosotros, es el mas poderoso indicio, y así lo consideraremos siempre, de un escepticismo precoz en su época, nacido en un cráneo demasiado perfecto y alimentado á despecho de supersticiosas creencias. De aquí aquella tendencia á hablar y á escribir con una libertad tan impropia de aquella época, y á hacer mofa de los ridiculos principios que la civilizacion nos hizo reconocer despues como graves errores, en medio de los mas ajustados y serios raciocinios de su tenebrosa é incomprensible filosofía.

He aquí como se espresa en su *declamatio de incertitudine scientiarum*, acerca de las bellas artes que tan solo comprendió por teoría.

Pintura, estatuaria, escultura en bajo relieve, alfarería y fundicion.

“Prodigioso es en verdad el arte de la pintura, aunque imite estrictamente las obras de la naturaleza por medio de la buena disposicion y direccion de las líneas, y la aplicacion de los colores relativos á cada cosa ú objeto. Estimábase en tanto antiguamente la pintura, que se la consideraba como la primera entre las artes liberales; porque no es menos su libertad que su poesía: así que dijo muy bien Horacio:

... pictoribus atque poetis
quidlibet auferendi semper fuit aqua potestas.

De aquí nace el decir que la pintura es una poesía muda, y que la poesía es una pintura con voz. Tal es la mutua

union que entre ambas reina; porque tanto los pintores como los poetas, fingien y crean sus fábulas y sus historias, y representan todas las cosas: la luz, el resplandor, las sombras, las alturas, las profundidades, los montes y las llanuras. Y de mas recursos goza la pintura en cuanto á que presentando de diversas maneras una sola figura por medio de la óptica, y mudando su punto de vista ó el lugar de los espectadores, seduce la vista y la engaña, sin variar el objeto. Mayores son aun las ventajas que lleva á la escultura ó estatuaria, puesto que contrahace el fuego, los rayos, la luz, los relámpagos, el alba, la caída del sol, los crepúsculos, la noche, las nubes, y hace hablar á sus fingidos seres un lenguaje semejante al de las criaturas: disminuye las dimensiones de los cuerpos, valiéndose de falsas medidas, y hace aparecer lo que no existe. En efecto así nos lo atestiguan los diversos escritos sobre la contienda suscitada entre Ceuxis y Parrhasio, célebres pintores de la antigua Grecia, acerca del rango y preeminencias de su mérito. Presentó Ceuxis un racimo de uvas, ejecutado con trabajo tan prolijo, que engañados los pájaros fueron á picar la fruta; y Parrhasio un cuadro, en el que figuró solamente un paño ó cortina, con lo cual consiguió engañar á su antagonista; pues tal era su verdad que todos los asistentes al certamen tomaron la verdadera pintura por un velo con que el pintor cubria su obra; de modo que evanecido el de las uvas, por el hecho de los pájaros, dijo á su compañero en tono victorioso: “*descubre tu cuadro, y veamos lo que has pintado.*” Llamóse por fin á engaño, y se vió obligado á ceder á su rival el campo y el lauro de la victoria, Ceuxis engañó á los pájaros, mas Parrhasio supo engañar á un artista consumado. Cuenta Plinio que en ocasion de unos juegos públicos que celebraba Claudio Pulcro, colocaron un tejado pintado con tan maravilloso arte, que los cuer-

vos bajaron á posarse en él (2). El mismo autor refiere que, en el reinado de los triunviro, el aspecto de un dragon pintado hizo cesar el canto de las aves. Tiene ademas de notable la pintura, que en todas sus obras reina cierta inteligencia y expresion oculta, revelada en la necesidad que experimentan los espectadores de ejercer en ellas su crítica y observaciones, como muy sabiamente nota Plutarco en su discurso sobre la pintura. Y aunque el arte, la industria, y el ejercicio de ella sean excelentes y de grande utilidad para quien la profesa, su principal estudio debe ser el de la naturaleza como el mas perfecto de todos."

Los tres hechos citados, y otros muchos de cuya autenticidad no queremos dudar aun cuando nos sea permitido el hacerlo, tan conocidos hasta por la gente mas vulgar, prueban muy poco ó nada, hablando de la pintura como bella y noble arte. Nadie ignora lo absurdo que es considerar al pintor, al poeta que traza su pensamiento con el pincel y los colores, al genio que crea, que vierte su inspiracion en el drama, en el poema de un hecho histórico ó posible, en la grandiosa descripcion de un hermoso paisaje, variado como la fantasia—solemne y sombrío, ó risueño y encantador, como la realidad; el considerar, repito, á este ser privilegiado como mero copiante, como servil imitador de una naturaleza en detalle, de una naturaleza prosáica y mezquina.

Triste juicio por cierto formaria yo de un pintor que se pasase las horas de su *infecunda inspiracion*, ocupado en copiar un racimo de uvas con sus granos contados, un árbol hoja por hoja, ó un zoque de madera con todas sus vetas y nudos.

Por lo demas al buen Cornelio Agripa de Nettes-heim, como á todos los sabios de su época, educados en las tesis teológicas de las universidades de París y de Wittemberg, se le figuraba que

estos hechos (que realmente no son mas que la prueba de una paciencia y de una conformidad mas á propósito para ganar la bienaventuranza que la gloria del artista) formaban la mas cumplida apologia de este divino arte; y por eso insiste con tan buena fé en la parte imitativa, al paso que desprecia la filosófica de la creacion y del sentimiento.

(Se continuará en el próximo número.)

P. DE M.

(1) Cuenta Pablo Jovio, obispo de Nicera, que tenia Agripa un perro negro que le daba razon de todo lo que en el mundo pasaba: y que á la hora de su muerte, no queriendo abjurar sus errores y heregias, despues de quitar á su perro un collarin que llevaba guarnecido de clavos formando inscripciones nigrománticas, le dijo tristemente apartándolo de sí: *«abi perdita bestia que me totum perdidisti»* y el animal se precipitó en el Saône sin que jamas se le volviese á ver el pelo en la tierra. Sea de este cuento lo que quiera, Agripa no murió en Leon sino en Grenoble el año de 1535, aprisionado por su escrito contra Luisa de Saboya, madre del rey Francisco I.

(2) *«Habit et scena Iudis Claudii Pulcri magnam admirationem picturae, quum ad tegularum similitudinem corvi decepti imagine advolarent.»* Así es como lo refiere Plinio en el párrafo VII, libro XXXV de su historia natural.

UNA VOZ.

Yo conozco esa voz; á su sonido
Todo mi ser se estremeció temblando.
Hela subir cual bélico alarido
Á los cielos mi muerte demandando,

Conozco ya esa voz; un tiempo ufana
La señal dió de paz y de alegría.
Hoy retumba cual sùebre campana
Que al alta noche anuncia la agonía.

La oyó mi corazon la vez primera,
Y entre aromas y pùrpura sonaba:
Fué el cefiro vital de primavera,
Y amor, amor, su acento pronunciaba...

Ora se eleva de una tumba oscura;
 Nube la sigue de terror secreto;
 Aun pronuncia aquel nombre de ternura;
 Pero es quien le pronuncia un esqueleto.

A gigantado, aéreo, luminoso
 Véole alzar la vengadora frente,
 Lánzame ese gemido doloroso
 Y se hunde en las tinieblas de repente.

Do quier que vuelvo mi aterrada planta
 Allí me sigue, inseparable sombra;
 A cada paso airada se levanta;
 Mi nombre dice y otro ser me nombra.

Oígola entre la espuma del torrente,
 Oígola en el bramar del torbellino,
 En el sordo murmullo de la fuente,
 En el tronar del piélagos marino.

Ya, como aterrador remordimiento,
 Mi sueño torna en convulsion inquieta;
 Ya despierto á su estrépito violento
 Cual si escuchara la final trompeta.

Ya de placer un desmayado instante
 Con bárbara ficcion remedar quiere,
 Ya, en resuello profundo, agonizante,
 Imita las congojas de quien muere....

De quien murió! gran Dios! de quien me llama
 De quien me emplaza á su desierto asilo,
 Del ser terrible que mi ser reclama,
 Que ni en la tumba me miró tranquilo.

Obedécote ya, voz misteriosa;
 Héme sumiso á tí como en la vida;
 Héme postrado ante la yerta losa;
 Vé tu incesante peticion cumplida.

A pasar van cual tu vivir amargo
 Los lentos días que me ha dado el cielo;
 Y será mas profundo mi letargo,
 Que mi tumba tambien será de hielo.

De tí quedó un recuerdo de hermosura,
 De tí la sombra que implacable miro,
 De tí esa voz de muerte y de ternura,
 Ese que vaga universal suspiro.

De mi existencia oscura, solitaria,
 No quedará ni voz, ni sombra leve,
 No habrá en mi losa funeral plegaria,
 Nadie que un ay! sobre mis restos lleve.

A nadie llamaré; ni quien se asombre
 Habrá en el mundo á mi nocturno acento,
 Ni, como el tuyo, mi olvidado nombre
 Eco será jamas de un pensamiento.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Edad Media.

El Gay saber, ó las Gayas sciencias.

TROVADORES DE CASTILLA. — FIN DE LOS TROVADORES.

Una vez atravesados por los trovadores los Pirineos, facil les fué llegar á Castilla.

Fernando III, *el santo*, que ocupó el trono en 1217, dió repartimientos á los trovadores *Nicolas, y Domingo*, de los romances, que le acompañaron á la conquista de Sevilla. El mismo, hizo versos que hemos visto en un manuscrito de la biblioteca nacional. Seguramente el mérito literario de estos es muy pequeño; pero son en extremo apreciables para el anticuario.

Su hijo don Alfonso el X, llamado con razon *el sabio*, escribió en verso, y dió tal impulso á la lengua castellana, que acaso á él debe el haber salido tan pronto de su infancia; mandó este rey insigne, que las leyes y demas monumentos escritos se redactasen en lo sucesivo en el idioma de Castilla, y dió ejemplo él mismo en el cébre código de *las siete partidas*.

Escribió don Alfonso varias obras en prosa, y verso; estas, si se exceptuan las *cántigas ó cánticas* de *Nuestra Señora*, que escribió en gallego, y *asonó* ó puso en música, todas las escribió en castellano. Segun el marqués de Santillana, en su tiempo se decia que el *sabio rey* habia *metrificado altamente* en latin; pero nuestras

investigaciones no han conseguido ningun otro dato relativo á esto, que el dicho del marqués.

Un rey como don Alfonso, no podia dejar de favorecer á la poesia; en efecto dispensó su proteccion al trovador provenzal *Giraud Riquier*, natural de Narbona, que en justo agradecimiento hizo de él grandes elogios.

Muerto don Alfonso en 1284, ocupó el trono su hijo don Sancho el IV, cuya corte escuchó con placer los cantares de los trovadores. Los caballeros, los *ricos-omes* y los eclesiásticos, cultivaron allí la gaya sciencia, aunque sin adoptar, como otras naciones, el idioma provenzal.

Entre los muchos trovadores que florecieron desde aquel reinado hasta el de don Juan II, merece atencion el *arcipreste de Hita*, *Juan Ruiz*, que vivió hacia el año de 1320. Introdújose en su tiempo una variedad de metros desconocida hasta entonces; porque casi todos los poetas, y señaladamente los mas afamados, habian escrito en versos alejandrinos. Estos versos, diferentes de los franceses del mismo nombre, no tenian número fijo de sílabas: unos constaban de 12, otros de 13, 14, 15, 16, y hasta de 18, cuya circunstancia, unida á la de poderlos medir por pies *dactílos* y *espondeos*, nos hace ver, que en Castilla se imitaron por aproximacion en los siglos anteriores al XIV, los versos de los romanos. Decimos por aproximacion, por que faltaba en ellos la cantidad, y se hallaba el consonante que no conocieron en los suyos los hijos del Lacio.—Hemos prescindido y prescindimos por ahora de entrar en la cuestion de la antigüedad del consonante, cuya invencion atribuyen unos á los moros, otros á los godos, y que nosotros acaso diríamos deberse á los hebreos.

En las obras, que del *arcipreste trovador* se conocen, hállanse mas de 16 géneros de metros distintos, bien en la rima, bien en la forma de rimar, bien en el versificar, ó bien, en fin, en el núme-

ro. Somos de dictamen que fué Juan Ruiz inventor de todos ó los mas de ellos; por que no hallamos tales metros en sus predecesores.

Los reinados de Enrique III y de don Juan II, el primero á fines del siglo XIV y el otro á principios del XV, produjeron una multitud admirable de poetas. Son estos tiempos bastante conocidos, y por lo mismo nos detendremos muy poco en ellos; pero no podemos menos de dedicar algunas líneas á don Enrique de Aragon, marqués de Villena, aquel á quien la ignorancia del vulgo apellidó *el hechicero*.

Este célebre marqués, nieto de don Enrique II de Castilla, compuso la primera ó segunda arte poética castellana conocida, á la cual tituló: "*el arte de trovar*", ó "*la gaya sciencia*", y otras diferentes obras entre las cuales se hallan varias canciones. Grande debió ser la influencia del *arte de trovar*, escrito en castellano en una época en que, segun algunos, el idioma de Provenza luchaba con el de Castilla; y grande fue la de su autor en la suerte de los trovadores.

Cuando el infante don Fernando, tio de don Juan II, nombrado rey por los nueve árbitros de Aragon, fue á tomar posesion de aquel reino, entró á su servicio el marqués de Villena, y restableció en Barcelona el *consistorio de los trovadores*, que, como dijimos, habia cesado poco despues de la muerte del rey don Martin, y fue nombrado su presidente ó director. Quiso tambien el docto marqués introducir en Castilla los *juegos florales*; pero la muerte no le dejó dar cima á tan alta empresa.

Desde que el infante don Fernando se coronó en Zaragoza, ceremonia que se celebró con la mayor pompa en 1414, la etiqueta de palacio, y con ella los usos, trages, diversiones, idioma y literatura castellana, se empezaron á introducir en Aragon y desterraron al fin la aficion al idioma provenzal, en que, valencianos y catalanes tan justa celebridad adquirian.

Don Juan II de Castilla, que habia nacido mas para las letras que para las armas; mas para artista que para rey, se preciaaba de hacer versos; ocupacion en que le acompañaba su principal favorito, el desgraciadamente célebre don Alvaro de Luna. Por esto favorecieron tanto á los trovadores; acaso por esto hubo tantos en su tiempo; y por esto Juan de Mena fue tan querido de aquel príncipe.

El reinado de Enrique IV el *impotente* que comenzó en 1414, no fue favorable á las letras, y casi puede decirse que en él concluyeron los trovadores; pues si bien es cierto que en tiempo de los reyes Fernando V é Isabel, se usaron aun las palabras *trovar y trovador*, el estudio que en el reinado de estos se hizo de los autores clásicos latinos, que ya habia empezado á introducirse antes de don Enrique IV, con el de los célebres italianos, arrojó, de nuestra nacion, la *literatura lemosina*.

Ya antes del siglo XV habian desaparecido los trovadores en Provenza: atribuyen este acontecimiento, unos, á la depravacion de costumbres á que habian venido; otros, á que, los italianos, imitándolos al principio y sobrepujándolos despues, concluyeron por oscurecer el brillo de su primitiva gloria; y otros en fin á otras diferentes causas.

Los trovadores gallegos y portugueses, que, segun *el marqués de Santillana*, habian cultivado, mas que los de otros reinos de España, la *gaya sciencia*, y de los cuales recibieron los castellanos los nombres del arte, como, *maestria mayor*, y *menor*, *encadenados*, *lexapren*, y *mansobre*, dejaron tambien de existir antes que los castellanos.

Es de notar que en los últimos tiempos de los trovadores, se designaba con el nombre de *poetas*, á los que lo eran en efecto, y con el de *decidores*, y *trovadores*, á los que solo poseian el arte de versificar ó rimar sin poesia, que nosotros llamaríamos, si se nos permitiese, *fabricar versos*. Zurita en sus *anales de Ara-*

gon dice, que la *gaya sciencia* habia llegado á envilecerse en tanto grado, que los trovadores parecian juglares.

Daremos fin á este artículo con la etimologia del nombre *gaya sciencia*. *Gaya*, es palabra tomada, á lo que parece de la francesa *gai* ó de la italiana *gaio*, que significan *alegre*, y las cuales acaso se derivan del verbo latino *gaudeo*, *alegrarse*, ó tal vez de una voz griega, que la misma significación tiene. El origen de la voz *sciencia* podemos tomarle, bien de la francesa *science*, bien de la italiana *sciencia* ó mas bien de la latina *sciencia*. No hablamos de la etimologia del nombre *gay saber*, ya por no cansar á nuestros lectores, ya por que es facil hallarla sabiendo la de *gaya sciencia*. Diéronse en la edad media estos nombres á la poesia, para significar que era una ciencia alegre, divertida. Y en efecto ¿no es la poesia el bálsamo de nuestras penas, y la expresion sublime de nuestros placeres?...!!!

MANUEL DE ASSAS.

A R

La noche no tiene ruido;
En la sombra no hay color;
No hay en los viejos cuidado,
Las dueñas no tienen voz.
Pero, cuando todos duermen,
Estamos velando dos;
Ella en la reja sentada,
Y al pié de la reja yo.

Mis ojos no ven sus ojos,
No ven su tez transparente,
No ven su rosada frente,
Ni su sonrisa de amor.
No ven el rubor de virgen
Que sus mejillas colora;
Tiene quince años ahora....
Las niñas tienen rubor.

No ven mis ojos avaros
Su casi desnuda espalda,

Ni, entre la revuelta falda,
 Asomado el blanco pié;
 Como en la orilla de un río,
 Rompiendo la inquieta espuma,
 Tender la flotante pluma
 Nevado un cisne se vé.

Ni, en su garganta y sus hombros,
 El alto pecho imagino,
 Ni por su rostro adivino
 Del corazón la inquietud;
 Y tiene la áspera reja,
 Centinela desvelado,
 Delante el amor osado,
 Detras la fragil virtud.

Mas, pese á la densa reja,
 Pese á la noche sombría,
 Yo tengo ; paloma mía!
 El alma bañada en tí!
 Tengo mis labios de fuego
 Sobre tus labios de rosa,
 Y en tu pecho late, hermosa,
 Un corazón para mí.

¡A Dios! que por el oriente
 La luz importuna sube,
 Y envuelto en húmeda nube
 Las tinieblas rasga el sol;
 Y para una niña en vela
 Y el galán que la enamora,
 Mucha luz tiene la aurora
 En el brillante arbol.

Vierte el alba en su sonrisa
 Su armonía y su color,
 Y se columpia la brisa
 En el caliz de la flor;
 De rosa, lirio y claveles,
 Robando el fragante olor,
 Cuelga en los anchos laureles
 Gemido murmurador.

Y gime la fresca fuente
 Fajo el manto de cristal,
 Y gime languidamente
 La tórtola angelical;
 Y enamorada paloma

Bebe la luz matinal,
 Meciendo el aura de aroma
 Con arrullo desigual.

En tanto el noble mancebo
 El ancho jardín cruzó,
 Murmurando por lo bajo
 Enamorada canción.
 —¡Oh! vuelve noche sin ruido,
 Con tu sombra sin color,
 Con tu vieja sin cuidados,
 Y con tus dueñas sin voz;
 Porque, cuando todos duerman,
 Volvamos á velar dos;
 Ella en la reja sentada
 Y al pié de la reja yo.

J. ZORRILLA.

Hemos oido decir que la *comision de teatros* ha empezado sus tareas, examinando con toda imparcialidad las obras dramáticas que se le han presentado para que acerca de ellas diera su dictámen. Como pudiera suceder que algunos jóvenes literatos viesan desechadas sus producciones por esta especie de jurado, creemos útil inculcar la idea de que la *comision* no es una academia literaria, sino una junta consultiva. La empresa nos ote á su dictámen el mérito artístico de las obras que le presenta, sino que le pide su parecer acerca del buen ó mal éxito probable de dichas obras en la representacion. Por eso, y atendiendo al innegable mérito de las personas que componen la referida comision, en la cual no se puede suponer mas que estricta justicia, parécenos que los jóvenes que tengan la poca suerte de ver desechadas sus producciones dramáticas no deben, en manera alguna, formar un bando de oposicion á la *comision de teatros*, sino antes bien tomar el fallo de ésta como el consejo de un amigo inteligente. Parécenos asimismo que solo la medianía ha menester de este nuestro consejo, pues que las personas de alma superior demasiado conocen que en sugetos tan ilustra-

dos como los que componen el jurado dramático no puede haber ni rivalidad, ni debe para ellos ser mas que de mucho dolor el tener que reprobatar cualquier obra que á su examen se someta. Y es preciso tener en cuenta que tal vez su escrupulosidad evite á muchos el disgusto que tendrían de ver mal acogidos del público sus ensayos.

Pero por lo mismo que nosotros nos colocamos tan de buena fé en el bando de los defensores de la *comision*, deseamos que ésta no dé motivo mas que para un respeto profundo por parte de los jóvenes literatos. Para eso tenemos tambien que tomarnos la libertad de hacerle una indicacion. Hemos oido decir que trata la *comision* de calificar las obras dramáticas que examine con los dictados de *bueno*, *muy bueno*, y *escelente*. Si esto se lleva á efecto, realmente se constituye en academia, y pierde esa independencia de que debe gozar. Preveemos á mas que la *comision* se pone á sí misma en terrible compromiso adoptando el indicado sistema, pues si el público silvase una obra calificada de *escelente*, haria perder á la *comision* mucha parte de su prestigio. Hay á mas algo de duro en recibir un consejo de la corporacion á quien no se pide. El autor dramático presenta una obra á la empresa de teatros para que se represente, y ésta es libre de admitirla ó desecharla, despues de haber oido á sus amigos, ó de no haber oido á nadie; pero el autor dramático no pregunta si es buena ó mala su obra, y si, como es de presumir, hay calificaciones para lo malo como las hay para lo bueno, triste cosa será devolver á un joven una produccion con la no-

ta de *pésima*. Imaginamos que habria mucho de oficiosidad en esto.

Por lo tanto, asi como tan francamente nos prometemos sostener á la *comision* de teatros contra mezquinas banderías, asi sostenemos el derecho que los jóvenes literatos tienen de que no se aje su amor propio, sobre todo cuando no hay utilidad ninguna en esto, y cuando ellos mismos no han dado derecho ni motivo para que asi se verifique.

J. DE S. Y Q.

TEATRO DEL PRINCIPE.

En la noche del lunes 22 del actual se verificó la primera representacion del PAGE, drama en cuatro actos, del joven DON ANTONIO GARCIA GUTIERREZ. Dificil nos sería decir, con verdad, á nuestros lectores si los aplausos han sido tan unánimes como el autor deseara sin duda; no lo fuera menos manifestar si el público ha estado tibio é injusto en el aplaudir. Lo único que si podemos afirmar es que el drama de que hablamos tiene versos en extremo fáciles y sonoros que todos sabemos de memoria con solo haberlos oido decir una vez. Esto es un mérito, y no pequeño; en cuanto al argumento nos parece trillado é inmoral; las situaciones nos han recordado otras muy conocidas de todo el mundo, y los caracteres no ofrecen á nuestro entender, novedad alguna. Estos defectos solo los podria oscurecer el brillante y sentido decir del joven autor del TROVADOR.



Editor JACINTO DE SALAS Y QUIROGA.

Este periódico sale todos los domingos; precio 4 rs. en Madrid y 5 en las provincias. Suscribese en Madrid en la redaccion calle de Jardines, num. 36 cuarto bajo, y en la libreria de la Viuda de Cruz, frente á las Covachuelas; en las principales librerias del reino y en todas las administraciones de correos.

Madrid. Imprenta del NO ME OLVIDES, calle de Jardines, núm. 36.

NO ME OLVIDES.



D.^a J. E. HARTZENBUSCH.

autor de los amantes de Teruel.

Litog. de Barrio-nuevo, Madrid.

